

MATRÍCULA PLAZO EXTRAORDINARIO 2022/2023

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos: Nombre: D.N.I.:
Domicilio: n°
Localidad: Código Postal: Teléfono fijo:
Fecha de Nacimiento: Móvil para comunicaciones:
E-mail (Importante de forma clara y legible):

DATOS DEL PADRE/MADRE TUTOR/A

Apellidos: Nombre: D.N.I.:

- **FRACCIONA EL PAGO** SI NO ENTREGA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL
- **IMPRESINDIBLE PRESENTAR COMPROBANTE BANCARIO DEL INGRESO** ENTREGA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL

DISCIPLINA EN LA QUE SE MATRICULA

PRÁCTICA INSTRUMENTAL

A partir de 8 años (cumplidos en el año corriente)

CLARINETE

SAXOFÓN

TROMPETA

BAJO MODERNO

*A PARTIR DE 11 AÑOS CUMPLIDOS

CONJUNTO

A partir de 14 años (cumplidos en el año corriente)

CONJUNTO VOCAL

CONJUNTO INSTRUMENTAL

PRÁCTICA INSTRUMENTAL 430 €

Actividades de Conjunto 180 €

BONIFICACIÓN FAMILIA NUMEROSA GENERAL 50% EXENCIÓN FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL

INGRESO EN LA CUENTA DE LA CAIXA N° ES45 2100-8987-36-020003324

PREFERENTEMENTE MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ESPECIFICANDO EN EL CONCEPTO EL NOMBRE DEL ALUMNO/A

La Laguna, a..... de Octubre de 2022

Firmado (padre, madre, tutor/a o alumno/a)

✓ **DOCUMENTACIÓN:** **DERECHOS DE IMAGEN** **AUTORIZACIÓN EN SU CASO**

IMPRESO RELLENO **COMPROBANTE BANCARIO** **PLANTILLA DISPONIBILIDAD HORARIA**

Quedo enterado de que esta inscripción sólo tendrá validez cuando sean comprobados documentalmente los datos que aporfo, de cuya veracidad me responsabilizo, así como de que todo documento audiovisual en el que participen alumnos de la Escuela y que haga referencia a la misma quedará en poder del Organismo Autónomo de Actividades Musicales del Excmo. Ayto. de San Cristóbal de La Laguna, quien dispondrá del mismo como lo estime oportuno, dentro del marco de la legislación vigente.

- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, mediante escrito dirigido al Organismo Autónomo de Actividades Musicales, Calle Obispo Rey Redondo, nº 1 (CP 38201).

SRA. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

INFORMACIÓN PLAZO EXTRAORDINARIO 2022 -2023

Los impresos estarán disponibles en la Web del Ayuntamiento <http://www.aytolalaguna.com/> y en la Escuela de Música, en horario de 9:30 a 13:00 horas, del 3 al 10 de octubre, también lo pueden solicitar a través del correo escuelademusica@lalaguna.es.

La preinscripción se realizará por correo electrónico escuelademusica@lalaguna.es y también de manera presencial de 9:30 a 13:00 horas, en la sede de la Escuela de Música, entrada por zona peatonal, se guardará el riguroso orden de llegada para la reserva de plaza.

DOCUMENTACIÓN PARA LA PREINSCRIPCIÓN

- Impreso de preinscripción.
- Fotocopia del DNI

Una vez realizada la preinscripción, la plaza se considera reservada, debiendo el interesado contactar por correo electrónico con el profesor correspondiente para acordar un horario. Los trámites de matrículas se deben realizar entre el 3 y el 10 de octubre de 2022.

El importe en el caso de especialidades instrumentales es de 430,00 euros y 180,00 euros, en actividades de conjunto. En cuanto a las bonificaciones, para familia numerosa será del 50% y en caso de familia numerosa especial una exención del 100%.

PAGO DE LA MATRÍCULA: La forma de pago (transferencia bancaria):

1ª Opción pago único 100 % de la matrícula entre el 3 y el 10 de octubre.

2ª Opción fraccionamiento:

1º Plazo: 50% del importe de la matrícula entre el 3 y el 10 de octubre.

2º Plazo: 50% del importe, entre el 1 y el 10 de noviembre del año en curso.

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRICULACIÓN:

- Impreso de matrícula.
- Comprobante de ingreso en la cuenta corriente de La Caixa N° ES45-2100-8987-36-0200003324, especificando en el concepto el nombre del alumno/a.
- En caso de ser familia numerosa general / especial, fotocopia compulsada del Título de Familia Numerosa general / especial.
- Impreso de Derechos de Imagen. Autorización actividades fuera de la escuela. (solo en caso de menores de edad)

Asimismo los aspirantes que queden en lista de reserva y se produzca el llamamiento, deberán en el plazo de 5 días realizar los trámites de matriculación y abono pudiendo abonar el 100% de la matrícula o fraccionarlo en 2 plazos siendo el segundo del 1 al 10 del mes siguiente del primer pago. Dicha listas de reservas estarán vigentes hasta el 1 de diciembre de 2022, pasada dicha fecha, no se realizará mas llamamientos.

CUALQUIER DUDA CONTACTAR A:

❖ escuelademusica@lalaguna.es

❖ 922 26 26 95